

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 20 de junio de 2014, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía en el ejercicio 2014 (BOJA núm. 123, de 27.6.2014).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 123 de 27 de junio de 2014, la Orden de 20 de junio de 2014, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a la red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía en el ejercicio 2014, y advertido un error por la omisión del Anexo I (Formulario de solicitud) de la misma, se procede a su subsanación mediante la presente corrección de errores con la publicación del referido Anexo I.

Conforme al artículo 12 de la Orden de 22 de mayo de 2013 y al apartado 11 del Cuadro resumen de la misma, el plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD

SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA EL APOYO A LA RED DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA.

LINEA DE SUBVENCIÓN PARA EL APOYO A LA RED DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA,

MODALIDAD DE: **CONVOCATORIA:**
 Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE										
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M		DNI/NIE/NIF:	
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:				PROVINCIA:			PAIS:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:								DNI/NIE/NIF:		
MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN:										
DOMICILIO:										
TIPO VÍA:		NOMBRE VÍA:			KM. VÍA:	LETRA:	NÚMERO:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:				PROVINCIA:			PAIS:		C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:						

2	AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS								
Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.									
<input type="checkbox"/> AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección segura en el Sistema de Notificaciones Notific@.									
<input type="checkbox"/> AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica segura en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que AUTORIZO a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.									
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.									
Apellidos y nombre:								DNI:	
Correo electrónico:							Nº móvil:		

3	DATOS BANCARIOS								
Código País:		Código Entidad:		Código Sucursal:		Digito Control:		Nº Cuenta:	
Entidad:									
Domicilio:									
Localidad:				Provincia:			C. Postal:		

4	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA								
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:									
<input type="checkbox"/> Cumpro los requisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.									
<input type="checkbox"/> No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.									
<input type="checkbox"/> He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.									



002072/1D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (continuación)

Solicitadas

Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)
.....	€
.....	€
.....	€

Concedidas

Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N)
.....	€
.....	€
.....	€

No me hallo incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

Otra/s (especificar)

.....

.....

.....

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por un importe de euros.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero parcialmente automatizado "SUBVENCIONES INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES DE LA CONSEJERÍA". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de las subvenciones para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales. Avd. de Hytasa, 14.41071 SEVILLA

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002072/1D

00050738

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
	1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.
	1.1 Número de personas socias de la entidad en la provincia.
	1.2 Número de personas voluntarias que colaboran con la entidad en la provincia.
	2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.
	2.1 Denominación del programa.
	2.2 Plazo de ejecución.
	2.3 Problemática que el programa pretende abordar: Exponer los problemas detectados y las necesidades objeto de intervención.
	2.4 Participación de personas voluntarias en el diseño y/o ejecución del programa.
	2.5 Indicación del sector al que se dirige el programa de entre los señalados en las tres modalidades de esta Línea.
	2.6 Descripción pormenorizada de las actividades a realizar.
	2.7 Descripción de los resultados esperados y de los indicadores que midan la consecución de los mismos.
	2.8 Sistema de seguimiento y control de la ejecución de las actividades.
	2.9 Descripción de aquellos recursos públicos y privados que presten un servicio o realicen alguna actividad similar a la contemplada.
	3. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA.
	3.1 Relación de recursos humanos y materiales necesarios para la realización de las actividades previstas.
	3.2 Desglose de los gastos de personal del programa, especificando el número de personas contratadas, puesto de trabajo desempeñado, número de horas semanales, número de meses, coste mensual y coste total.
	3.3 Desglose de los gastos corrientes del programa, especificando su cuantía y tipo.
	3.4 Desglose de los gastos de servicios externos, especificando su cuantía y tipo (servicio de catering, otros).

002072/1D

00050738

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 4 de 4)

ANEXO I

6**CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS**

(Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).

CRITERIO 1.- Número de personas beneficiarias a las que van dirigidas las actuaciones subvencionadas (0-20%).

- Estimación de personas a las que se dirige la acción: beneficiarios directos.

CRITERIO 2.- Adecuación de las actuaciones y resultados previstos a los objetivos que persigue el programa (0-15%).

- Indicación del objetivo general y los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con el programa.

CRITERIO 3.- Ámbito territorial de la actuación subvencionada (0-15%).

- Localización geográfica: localidad/es de la provincia en la/s que se va a ejecutar el programa.

CRITERIO 4.- Experiencia de la entidad solicitante y capacidad de gestión del programa (0-15%).

- Número de programas, financiados en convocatorias de la anterior Consejería para la Igualdad y Bienestar Social desde 2007, destinados al sector señalado en el apartado 2.5 del punto 5 del presente Anexo.

CRITERIO 5.- Cofinanciación del programa por parte de la entidad solicitante mediante fondos propios o ajenos (0-15%).

- Especificación del coste total del programa, detallando las aportaciones de la entidad, si las hubiera, así como, en su caso, otras aportaciones públicas o privadas.

CRITERIO 6.- Incorporación del enfoque integrado de género en todos los ámbitos del programa (0-10%).

- Especificación del impacto de género previsto, con indicación y desglose por sexo.

CRITERIO 7.- No haberse dictado resolución de reintegro de subvenciones a la entidad solicitante, en el ámbito del sector al que va dirigida la actuación, en los cuatro años anteriores a la publicación de la convocatoria (0-10%).

- En su caso, relación de las Resoluciones de reintegro recaídas sobre la entidad en los cuatro años anteriores a la publicación de la convocatoria.

002072/1D

00050738